

Guatemala: ¿Podrán Bernardo Arévalo y Semilla controlar al Congreso en la primera legislatura?

Por: Leonardo Ixim. 12/02/2024

Hasta el último momento, los elementos golpistas del bloque conservador en el poder intentaron evitar que Semilla asumiera la presidencia, y disminuir la capacidad de acción de esta bancada en la nueva legislatura 2024-2028, que inició el 14 de enero recién pasado.

Pero la sorpresa fue que, con horas de atraso para instalar la nueva Junta Directiva (JD) del Congreso de la República, Semilla, negociando con diversos partidos, logró ganar su presidencia. Este hecho estuvo marcado por la presencia de la población, que, en las puertas del hemiciclo legislativo, tuvo altercados con el cuerpo de antimotines de la Policía Nacional Civil, al grado que estos fueron desarmados.

Días previos, los diputados de la Comisión Permanente de la saliente legislatura declararon que los diputados electos de Semilla tenían que asumir como independientes, aferrándose a una investigación abierta en el Tribunal Supremo Electoral sobre supuestas irregularidades, en la conformación de este partido en 2018. Una incongruencia, dado que ya había participado en las elecciones generales de 2019.

Esto implica, según las reformas a la Ley Orgánica del Congreso y las reformas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos de 2016, que aquellos declarados independientes no pueden asumir cargos en comisiones legislativas de trabajo ni conformar la Junta Directiva. Una reforma producto de las protestas de 2015 para evitar el transfuguismo, que se utilizó ahora para neutralizar a Semilla. Nos queda la duda, además, de la legalidad que puede tener una acción de una legislatura saliente sobre una nueva legislatura.

El mismo día de instalación de la nueva legislatura, la Comisión Permanente en mención intentó a última hora instalar una Comisión de Credenciales para decidir si los diputados electos por Semilla, aduciendo que eran independientes, podían asumir, pese a que la Corte de Constitucionalidad aceptó un amparo promovido por este partido, y resolvió que aquéllos pueden asumir su curul, aunque no

conformarse como bancada. Al final los diputados electos de Semilla entraron a la fuerza al cuarto donde se recluyeron los diputados golpistas con su “comisión”, y fueron sacados por la fuerza por los semillistas.

Los golpistas quisieron alargar la instalación del pleno para conformar la nueva legislatura, elegir una nueva Junta Directiva y dar posesión a Arévalo y Herrera como jefes de Estado. Sin embargo, en horas de la tarde, Semilla (23 diputados) logró el apoyo de 92 diputados para conformar la JD, de un mínimo de 81 que necesitaba.

La nueva JD estará conformada por los siguientes diputados: Samuel Pérez del Movimiento Semilla como presidente; Ervin Adin Maldonado de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) como primer vicepresidente; Cesar Augusto Amézquita del partido Visión con Valores (VIVA) segundo vicepresidente; Nery Manfredo Rodas del partido Cabal como tercer vicepresidente; Andrea Beatriz Villagrán de Semilla como primer secretaria; Raúl Antonio Solórzano de la UNE en la segunda secretaría; Cesar Roberto Dávila del partido Bien, tercer secretaría; Julo Carlos Rivera del partido Victoria, cuarta secretaría; y Sonia Marina Gutiérrez del partido Winaq quinta secretaría (la única agrupación de izquierda en el Congreso).

Además de los votos de Semilla, esta JD fue votada por 23 diputados de la UNE; 11 Cabal; 11 de VIVA; 4 de Bien, 4 de Voluntad, Oportunidad y Solidaridad (VOS); 3 de CREO; 3 de Victoria; 3 de Nosotros; 2 de Azul; y uno de cada uno de los siguientes partidos: Cambio, coalición Valor-Unionista, Todos, coalición Winaq-URNG, Valor y VAMOS. La derecha, con los partidos Valor, VAMOS, una minoría de la UNE, al igual que de Cabal y la mayoría de la coalición Valor-Unionista, presentaron una planilla dirigida por Sandra Jovel ex canciller del gobierno de Jimmy Morales y electa diputada por Valor.

Lo que podemos decir es que aplicaron una impecable negociación, rompiendo a bancadas como la UNE y el apoyo de partidos conservadores como CREO, Victoria, VIVA, la mayoría de Cabal, así como las mini bancadas de partidos ligados a personajes de la casta politiquera. Además de lograr el apoyo de las dos bancadas de izquierda como VOS y Sonia Gutiérrez de Winaq-URNG.

¿Esto tendrá algún efecto en una agenda de carácter progresista y de lucha por los derechos de la clase trabajadora tomando en cuenta las negociaciones con partidos de centro derecha? Samuel Pérez dijo en algún momento que ellos gobernarán con

el pueblo en las calles, entonces esto está por verse.

Por lo pronto, la derecha interpuso tres amparos ante la Corte de Constitucionalidad para revertir el resultado de la elección de JD del Congreso. La decisión preliminar de la CC, como siempre, fue “gallo-gallina” y abre las puertas a una nueva ofensiva de la derecha atrincherada dentro y fuera del Congreso.

[Leonardo Ixim](#)

Corresponsal de la revista “El Socialista Centroamericano” en Guatemala.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Sin permiso

Fecha de creación

2024/02/12